

1
Año de 1812

Valga por el Sello de mi mano para no hacerle falta Recibo

Junta, hagámosle así entender al Oficial Com.
D. Diego Ruiz á fin de que á las personas que
se mud. nombraán para que en las
Comisarias hagan la entrega en el Deposito
de Vivores de la Villa de Sanabria las de
ne, y auxilios que se de cuenta de ello ala
Junta para el correo proximo; y
para el mismo se extraiga testimonio de lo q.
por esta se manda en quanto á la solicitud del
Oficial Com. de Vivores de la Villa de Sanabria q.
que se com. lo remeta para la indicada legaci-
on Junta de la Villa de Sanabria: y todo sea
en perjuicio de notorias al Ayuntamiento: Lo
firmo =

Pagador

Juan Gonzalez Borrell
Año

Ayuntamiento de 17 de Diciembre

En la villa de Calaxuan á diez y siete de Diciembre
mil ochocientos doce: estando juntos en virtud de